MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

Alto Paraná – Paraguay
Cel.: 0983.137.700

APERTURA DE SOBRES 11/2010

"ADQUISICION DE MAQUINAS DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRA PARA USO EN LA MUNICIPALIDA DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"

En la ciudad de Domingo Martínez de Irala, Décimo Departamento de Alto Paraná, Republica del Paraguay, siendo las 07:40 horas del dia catorce del mes de octubre del año 2.010 en el local de la Municipalidad de Domingo Martinez de Irala Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Derlys Benegas Carrera** con Cedula de Identidad N° 4.065.358 y miembro de la U.O.C **Señora Aída Elizabeth López** con Cedula de Identidad N° 2.939.475. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas invitadas a participar del llamado denominado "**ADQUISICION DE MAQUINAS DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRA PARA USO EN LA MUNICIPALIDA DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**" dentro de la modalidad de **Licitación por Contratación Directa N° 11/2.010.**

Seguidamente, se procede a abrir los sobres recibidos en la oficina de la UOC; previa autorización del Intendente Municipal y que corresponde a las empresas **AGROMAQ Insumos y Maquinarias,** con las siguientes documentaciones carta oferta debidamente firmada por un monto total de **Gs. 11.900.000**.- (Guaranies, Once Millones Novecientos Mil) iva incluido, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, Copia de Cedula Tributaria RUC, Constancia de RUC, Copia de la Cedula de Identidad del firmante, Copia de Patente Municipal expedida por la Municipalidad de San Lorenzo, copia de Formulario 120 Declaración del IVA correspondiente a los tres últimos meses Y Declaración Jurada de Solvencia Técnica y Económica; empresa **LOCAL S.A.,** carta oferta debidamente firmada por un monto total de **Gs. 13.500.000**.- (Guaranies, Trece Millones Quinientos Mil) iva incluido, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, copia de Formulario 120 Declaración del IVA correspondiente al mes de julio, Copia de Cedula Tributaria RUC, Constancia de RUC, Copia de la Cedula de Identidad del firmante, Copia de Patente Municipal expedida por la Municipalidad de Fernando de la Mora y la empresa **LADERO PARAGUAYO S.A.,** carta oferta debidamente firmada por un monto total de **Gs. 14.200.000**.- (Guaranies, Catorce Millones Doscientos Mil) iva incluido, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, Declaración Jurada de Solvencia Técnica y Económica, Copia de Cedula Tributaria RUC, Copia de la Cedula de Identidad del firmante, Copia de Patente Municipal, copia de Formulario 120 Declaración del IVA, copia del Estatuto de Constitución de la empresa.-

Siendo las 08:50 Horas del dia catorce del mes de octubre del año 2.010 proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura del sobre conteniendo oferta económica en el marco del llamado con ID 203.655 de la obra "**ADQUISICION DE MAQUINAS DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRA PARA USO EN LA MUNICIPALIDA DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Aida Elizabeth López
Miembro UOC

Derlys Benegas Carrera
Responsable UOC